



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 3.3 del programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

13.ª reunión ordinaria

Roma, 18-22 de julio de 2011

SEGUIMIENTO DE OTRAS RECOMENDACIONES RELATIVAS A LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>
I. Introducción	1 - 2
II. Mecanismo de facilitación para la aplicación del Plan de acción mundial	3 - 5
III. Mecanismos nacionales de intercambio de información	6 - 8
IV. Fortalecimiento del fitomejoramiento	9 - 12
V. Fortalecimiento de los sistemas de semillas	13 - 17
VI. Gestión en la explotación y conservación in situ	18 - 21
VII. El segundo informe sobre el <i>Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> y su resumen	22 - 24
VIII. Orientaciones que se solicitan	25

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. Los documentos para esta reunión están disponibles en el sitio de Internet <http://www.fao.org>

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) aprobó el segundo informe sobre el *Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en lo sucesivo, el *Segundo informe*) y acordó actualizar el *Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura* (en adelante, el *Plan de acción mundial*) con vistas a considerarlo en su siguiente reunión. Al aprobar su Plan estratégico para 2010-17¹ para la aplicación del Programa de trabajo plurianual, la Comisión solicitó asimismo el seguimiento de un cierto número de actividades en curso. La Comisión, en particular, realizó diversas recomendaciones en cuanto a las siguientes cuestiones²:

- el Mecanismo de facilitación del *Plan de acción mundial*;
- los mecanismos nacionales de intercambio de información;
- el fitomejoramiento y los sistemas de semillas;
- los cultivos para la seguridad alimentaria —incluidos los cultivos subutilizados—, la conservación in situ y la gestión en la explotación de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA).

2. En el presente documento se ofrece un resumen de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas por el Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (en lo sucesivo, el Grupo de trabajo)³ en su quinta reunión, así como las decisiones pertinentes tomadas por el Órgano Rector del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, el Tratado Internacional) en su cuarta reunión. Se solicitan orientaciones de la Comisión en estos ámbitos, especialmente a la luz del *Plan de acción mundial* actualizado⁴ y con vistas a la aplicación del Programa de trabajo plurianual.

II. MECANISMO DE FACILITACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL

3. En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión acogió con agrado los progresos realizados en el perfeccionamiento ulterior del Mecanismo de facilitación e incidió en la necesidad de continuar avanzando para movilizar apoyo financiero y de otro tipo para ayudar a los países en desarrollo a aplicar el *Plan de acción mundial*⁵. Convino, asimismo, en que el funcionamiento en el futuro del Mecanismo de facilitación, incluida la información al respecto, debería llevarse a cabo en sinergia con actividades realizadas por el Tratado Internacional.

4. Desde la última reunión de la Comisión, las actividades han avanzado principalmente en la provisión de información a través del portal en Internet mediante el enriquecimiento del contenido para ampliar el número de beneficiarios potenciales. Se ha incrementado el número de oportunidades de financiación que se pueden consultar y el portal continúa ofreciendo noticias sobre publicaciones recientes, próximos acontecimientos y actividades conexas, conjuntamente con las actualizaciones del portal del Tratado Internacional. Puede preverse que, a la luz del *Plan de acción mundial* actualizado, sea necesario realizar ciertos ajustes al Mecanismo de facilitación. El Mecanismo de facilitación sigue financiándose exclusivamente con cargo al Programa

¹ CGRFA-12/09/Report, Apéndice G.

² CGRFA-12/09/Report, párr. 25.

³ CGRFA-13/11/8.

⁴ CGRFA-13/11/6.

⁵ CGRFA-12/09/Report, párr. 26.

ordinario de la FAO y durante el período objeto del informe no se dispuso de recursos extrapresupuestarios.

5. En su quinta reunión, el Grupo de trabajo hizo hincapié en el papel importante que desempeña en la aplicación del *Plan de acción mundial* y destacó la necesidad de cooperación entre la Comisión y el Tratado Internacional. Asimismo recomendó que la Comisión solicitara recursos extrapresupuestarios para avanzar ulteriormente en sus operaciones.

III. MECANISMOS NACIONALES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

6. En su última reunión, la Comisión reconoció el considerable esfuerzo realizado para crear 60 mecanismos nacionales de intercambio de información, a los que se puede acceder mediante el Sistema mundial de información y alerta sobre los recursos fitogenéticos (WIEWS), y convino en que se necesitaban recursos extrapresupuestarios para crear y reforzar dichos mecanismos en el mayor número posible de países en desarrollo, también en vista de los futuros informes y evaluaciones nacionales sobre recursos fitogenéticos⁶.

7. La FAO ha continuado actualizando y mejorando los instrumentos empleados por los países para poner en práctica el nuevo enfoque de seguimiento. Desde la última reunión de la Comisión se han finalizado los seis mecanismos nacionales de intercambio de información que se encontraban en proceso de creación, gracias al apoyo del Programa ordinario de la FAO y a los recursos extrapresupuestarios proporcionados por el Japón⁷. La última versión funciona en 24 idiomas⁸, al igual que la versión electrónica. No obstante, la aplicación del enfoque de seguimiento a todos los países, como recomendó la Comisión, requerirá recursos extrapresupuestarios adicionales. También podría necesitarse apoyo para reforzar los mecanismos existentes en determinados países. Toda mejora ulterior del enfoque de seguimiento actual, incluidos los indicadores y el formato de los informes, se asocia a la actualización del *Plan de acción mundial*. La mejora del sistema mundial de información también influirá en toda mejora de los mecanismos nacionales de intercambio de información.

8. El Grupo de trabajo acogió con satisfacción la actualización y mejora constantes de los mecanismos nacionales de intercambio de información y destacó su importancia con objeto de apoyar la adopción informada de decisiones y en relación con la preparación de evaluaciones a nivel nacional, regional y mundial sobre los RFAA. Recomendó que la Comisión ofreciera asesoramiento ulterior sobre la promoción de los mecanismos nacionales de intercambio de información en el contexto del *Plan de acción mundial* actualizado y teniendo en cuenta la necesidad de que la Comisión y el Tratado Internacional colaboren estrechamente. Recomendó además que la Comisión reconociera la necesidad que había de recursos sostenibles a fin de que éste pudiera aplicarse al mayor número posible de países y se reforzaran los mecanismos nacionales de intercambio de información ya establecidos. Resaltó asimismo la necesidad de seguir elaborando una visión para mejorar el sistema mundial de información en el contexto del artículo 17 del Tratado Internacional, teniendo en cuenta los sistemas de información disponibles para evitar la duplicación de esfuerzos⁹.

IV. FORTALECIMIENTO DEL FITOMEJORAMIENTO

9. En su última reunión, la Comisión hizo hincapié en la importancia del fitomejoramiento para abordar el problema de la seguridad alimentaria, elogió el trabajo llevado a cabo por la

⁶ CGRFA-12/09/Report, párr. 27.

⁷ GCP/RAS/240/JPN: Fomento de la capacidad y colaboración regional para mejorar la conservación y el uso sostenible de los recursos fitogenéticos en Asia.

⁸ www.pgrfa.org.

⁹ IT/GB-3/09/Report, Apéndice A.7, párr. 22.

Iniciativa de colaboración mundial para el fortalecimiento de la capacidad de fitomejoramiento (conocida también por su sigla en inglés, GIPB; en adelante, la Iniciativa), liderada por la FAO, y reconoció la importancia de tales esfuerzos en el contexto de la aplicación del artículo 6 del Tratado Internacional sobre la *utilización sostenible de los recursos fitogenéticos*¹⁰. La Comisión pidió a la FAO que continuase reforzando los sistemas de semillas en los planos nacional, regional y mundial e informando acerca de las actividades y los programas puestos en práctica en materia de fitomejoramiento y sistemas de semillas¹¹.

10. Con recursos del Programa ordinario y extrapresupuestarios, y en colaboración con diversos asociados a nivel nacional, regional e internacional, la Iniciativa está elaborando el Instrumento de evaluación de la capacidad de fitomejoramiento a fin de respaldar a los responsables de las políticas, los gestores de la investigación y el desarrollo y los organismos de financiación a la hora de gestionar los programas de mejora de los cultivos y de semillas. Además, ha desarrollado un curso sobre la preselección y realizado seis estudios de caso nacionales detallados¹² para generar datos de referencia en los que basar las estrategias para reforzar la continuidad desde el fitomejoramiento hasta la distribución de semillas de gran calidad de variedades mejoradas. En el documento titulado “Fortalecimiento de la capacidad de fitomejoramiento”¹³ se analizan las innovaciones en materia de técnicas de fitomejoramiento y se dan más detalles sobre los trabajos en curso relativos al fomento de la capacidad y la creación de instrumentos para mejorar la información y reforzar las estrategias nacionales sobre los RFAA a fin de vincular el fitomejoramiento, la conservación de germoplasma y los sistemas de semillas. Se propone realizar una consulta de ámbito mundial con las partes interesadas para generar un conjunto de las mejores prácticas pertinentes a fin de ayudar a los Estados Miembros a adoptar estrategias y un programa detallado para institucionalizar los programas de fitomejoramiento eficaces que emplean los RFAA de manera sostenible, así como a desarrollar técnicas adecuadas para producir mejores variedades de cultivos en respuesta a las necesidades nacionales y para aumentar la seguridad alimentaria.

11. La Iniciativa se ha asociado con la Secretaría del Tratado Internacional para aclarar la noción de “conjunto de instrumentos para la utilización sostenible de los RFAA”, en relación con el artículo 6 del Tratado Internacional¹⁴. En su cuarta reunión, el Órgano Rector solicitó la colaboración de unidades técnicas de la FAO y otras partes interesadas para examinar a fondo la creación de dicho conjunto de instrumentos a fin de prestar asistencia a las Partes Contratantes en la aplicación del artículo 6 del Tratado. Hasta la fecha, la Iniciativa ha sido financiada con cargo al Programa ordinario de la FAO y mediante un proyecto extrapresupuestario del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos. Habrá que conseguir fondos adicionales para mejorar ulteriormente la función de la Iniciativa y ampliar las actividades de promoción de la utilización sostenible de los RFAA.

12. El Grupo de trabajo tomó nota de la labor realizada por la Iniciativa y destacó la necesidad de establecer asociaciones efectivas en todos los niveles, por ejemplo mediante una colaboración entre los sectores público y privado, recursos sostenidos así como estrategias nacionales a largo plazo, capacidades e infraestructuras para reforzar los vínculos entre la conservación, la mejora de los cultivos y la distribución de semillas y materiales de siembra de calidad. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión reafirmara la importancia de seguir realizando trabajos en el ámbito del fitomejoramiento y prestara su apoyo a la conferencia de expertos propuesta. Asimismo recomendó que la Comisión instara a la FAO a que fortaleciera las

¹⁰ CGRFA-12/09/Report, párr. 30.

¹¹ IT/GB-4/11/19.

¹² Bangladesh, Ghana, Kenya, Malawi, Tailandia y Uruguay.

¹³ CGRFA-13/11/Inf.12.

¹⁴ IT/GB-4/11/17.

sinergias entre las partes interesadas pertinentes en apoyo de la aplicación del *Plan de acción mundial* actualizado y el artículo 6 del Tratado Internacional.

V. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEMILLAS

13. En su última reunión, la Comisión reiteró que para su siguiente reunión se debía realizar un análisis de las deficiencias del sector de las semillas¹⁵. Se presentó al Grupo de trabajo el documento titulado “Análisis de las deficiencias del sector de las semillas”¹⁶, que se ha actualizado a la luz de las observaciones del Grupo de trabajo. El análisis ha puesto de manifiesto una gran variedad de diferencias en los sistemas de semillas y deficiencias conexas en relación con los aspectos más importantes del sector de las semillas, que requerirán una atención especial en la aplicación del *Plan de acción mundial* actualizado. Estas deficiencias varían según la especie de los cultivos y las características del sistema agrícola dominante, a saber, de subsistencia, semicomercial o comercial. En muchos países en desarrollo el acceso de los agricultores a semillas de calidad de una gran diversidad de variedades adaptadas se ve dificultado por políticas o marcos reglamentarios sobre semillas inadecuados, lo que resulta en la mala coordinación entre los sectores público y privado y la deficiencia de la capacidad técnica y la infraestructura.

14. La FAO sigue prestando asistencia técnica y en materia de políticas para reforzar los sistemas de semillas en los planos nacional, regional y mundial. La FAO ha realizado un análisis de algunas empresas de semillas en pequeña escala con éxito en el Brasil, Côte d’Ivoire y la India¹⁷ con vistas a identificar los puntos fuertes y débiles que podrían aprovecharse para prestar apoyo a otros sistemas nacionales. El papel de las empresas de semillas en África en relación con los cultivos locales para la seguridad alimentaria se analizó mediante estudios de caso de ocho países¹⁸ realizados en colaboración con el Centro Africano del Arroz y asociados nacionales. Partiendo de la base de la experiencia y los análisis se ha creado la guía *Best practices for decision makers for promoting the smallholder seed enterprises* (mejores prácticas para la toma de decisiones con vistas a fomentar las pequeñas empresas de semillas)¹⁹.

15. En el marco del *Plan de acción mundial*, la FAO está trabajando con los Estados Miembros y otros asociados en varios ámbitos relativos al fomento de la capacidad para respaldar los sistemas de semillas y para facilitar el acceso de los agricultores a semillas de calidad de variedades de alto rendimiento en África, América Latina y Asia. Se está facilitando la elaboración de políticas sobre semillas empleando un enfoque participativo (Camboya, Madagascar, Rwanda, Sierra Leona y Togo) y la armonización de las normas y los reglamentos sobre semillas está comenzando o ya se encuentra en curso en el ámbito subregional en África, América Central y Asia central²⁰. Se está prestando asistencia para la creación y rehabilitación de empresas de semillas locales (Afganistán, Benin y Camerún) y para la reconstrucción del sector público de las semillas tras los disturbios sociales (Afganistán, Sierra Leona y Sudán meridional). Gracias a recursos extrapresupuestarios, se han puesto en marcha proyectos regionales para mejorar o crear sistemas de semillas en Asia central y en América Central, promover la producción comunitaria de semillas en América Latina e incrementar la utilización de semillas de

¹⁵ CGRFA-12/09/Report, párr. 31.

¹⁶ CGRFA-13/11/Inf.13.

¹⁷ FAO, 2010. *Promoting the Growth and Development of Smallholder Seed Enterprises for Food Security Crops. Case Studies from Brazil, Côte d’Ivoire and India*. Estudio n.º 201 de la FAO sobre producción y protección vegetal.

¹⁸ Camerún, Gambia, Guinea, Kenya, Madagascar, Malí, Marruecos, Mozambique, Nigeria y Uganda.

¹⁹ FAO, 2010. *Promoting the Growth and Development of Smallholder Seed Enterprises for Food Security Crops. Best practices and options for decision making*.

²⁰ La armonización de las normas y los reglamentos sobre semillas ya ha finalizado en los países de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, mientras que se encuentra en curso en la región de la Organización de Cooperación Económica en Asia central y se espera que comience pronto en América Central.

calidad en sistemas productivos integrados en África occidental²¹. La FAO está organizando junto a otros asociados una serie de consultas mundiales y regionales para promover una mayor sensibilización sobre las políticas relativas a las semillas a fin de prestar asistencia a los Estados Miembros en la revitalización de los sectores nacionales de semillas mediante reformas normativas y reglamentarias que tomen en cuenta el sector diversificado de las semillas, el sector privado emergente y las alternativas que presenten los sistemas locales de suministro de semillas²².

16. Durante 2009-2010 se publicaron diversos instrumentos de conocimiento, mejores prácticas y directrices sobre el desarrollo del sector de las semillas para contribuir a mejorarlo y reforzar los vínculos dentro del marco general de la utilización sostenible de los RFAA. En tales publicaciones se trataron temas como las normas sobre calidad declarada del material de plantación²³, el fomento de la capacidad en materia de bioseguridad²⁴, el calendario de los cultivos²⁵ o el socorro y las situaciones de urgencia en cuanto a las semillas²⁶.

17. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión solicitara a la FAO que intensificara el fomento del sector de las semillas en los planos nacional y regional y reafirmara la necesidad de una mayor colaboración respecto de la capacidad de fitomejoramiento y el desarrollo de los sistemas de semillas. Dado que en el *Plan estratégico para 2010-17 para la aplicación del Programa de trabajo plurianual* se propone que se consideren futuros trabajos en materia de fitomejoramiento, sistemas de semillas y cultivos fundamentales para la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, la Comisión quizás desee reiterar las recomendaciones formuladas por su Grupo de trabajo y orientar a la FAO con respecto a la labor futura en estos ámbitos.

VI. GESTIÓN EN LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN IN SITU

18. En su última reunión, la Comisión instó a que se prestara mayor atención a los cultivos que son esenciales para la seguridad alimentaria y pidió a la FAO que preparara un documento de opciones en que se abordaran cuestiones relativas a la gestión en la explotación de los RFAA y a la conservación in situ de variedades silvestres afines a los cultivos (en lo sucesivo, los afines silvestres) y las plantas silvestres utilizadas como alimentos, especialmente en los países en desarrollo²⁷. La Comisión pidió al Grupo de trabajo que examinase dicho documento²⁸.

19. En el documento, titulado “Opciones para fomentar la seguridad alimentaria: gestión en la explotación e in situ de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura”²⁹, se ofrece un análisis de los problemas, opciones y retos conexos relacionados con la gestión en la explotación de la diversidad vegetal y la conservación in situ de los afines silvestres, especialmente en los países en desarrollo.

²¹ Asia central: Afganistán, Azerbaiyán, República Islámica del Irán, Kazajistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. América Central: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. África occidental: Côte d'Ivoire, Malí, Mauritania, Níger y Senegal; América Latina: Bolivia, Ecuador y Perú.

²² Consulta de expertos sobre formulación de políticas relativas a las semillas, Italia, 28-30 de marzo de 2011, y Consulta sobre políticas relativas a las semillas en África occidental, Benin, 5-6 de mayo de 2011.

²³ FAO, 2010. *Quality declared planting material. Protocols and standards for vegetatively propagated crops*. Estudio n.º 195 de la FAO sobre producción y protección vegetal.

²⁴ FAO, 2009. *Desarrollo de capacidades en bioseguridad. Experiencias y perspectivas de la FAO*.

²⁵ Calendario de cultivos – África: <http://www.fao.org/agriculture/seed/cropcalendar/welcome.do>.

²⁶ FAO, 2011. *Seeds In Emergencies: A technical handbook*. Estudio n.º 202 de la FAO sobre producción y protección vegetal.

²⁷ CGRFA-12/09/Report, párr. 32.

²⁸ CGRFA-12/09/Report, párrs. 32-33.

²⁹ Estudio informativo n.º 51.

20. En colaboración con otros asociados e instituciones nacionales, regionales e internacionales³⁰, la FAO está comenzando un proyecto de creación de un atlas ilustrado de la agrobiodiversidad africana centrado en las frutas y hortalizas infrautilizadas que resultan prometedoras y que están en peligro de extinción. Este proyecto aprovechará las bases de datos y los conocimientos disponibles, como el Banco de datos del comportamiento de variedades hortofrutícolas (HORTIVAR)³¹ de la FAO, pondrá de manifiesto la diversidad y los conocimientos autóctonos, servirá como base para fomentar las sinergias entre las organizaciones participantes y fomentará la elaboración de un plan de acción para la promoción de las especies de frutas y hortalizas africanas con vistas a mejorar los medios de subsistencia, la salud y los ingresos de los grupos vulnerables.

21. El Grupo de trabajo resaltó la importancia de la gestión en la explotación y la conservación in situ de los RFAA y reafirmó su apoyo al llamamiento de la Comisión sobre la creación de una red mundial para la conservación in situ de la diversidad de los cultivos. Recomendó que la Comisión considerase el establecimiento de medios para examinar a fondo la red mundial para la conservación in situ y otros aspectos importantes relacionados con ésta y la gestión en la explotación, y destacó la necesidad de coordinar los esfuerzos del Tratado Internacional, de la Comisión y de las partes interesadas pertinentes en todos los niveles para fomentar la gestión en la explotación y la conservación in situ de la diversidad vegetal.

VII. EL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO Y SU RESUMEN

22. En su última reunión, la Comisión pidió a la Secretaría que finalizase el *Segundo informe*, teniendo en cuenta las propuestas presentadas por los miembros de la Comisión. También pidió a la FAO que elaborase un resumen del *Segundo informe* que contuviese sus principales resultados y conclusiones y señalase las deficiencias y necesidades para el futuro³².

23. Tal como se solicitó, se finalizó el *Segundo informe* para su publicación junto con un CD-ROM que contiene el resumen, los informes nacionales y los estudios temáticos informativos. Se elaboró un resumen del *Segundo informe* para comunicar los principales mensajes del mismo en un estilo simple y no técnico³³. El resumen se ha traducido y se encuentra disponible en todos los idiomas oficiales de la FAO. En la actualidad se está traduciendo el *Segundo informe* a todos los idiomas oficiales de la FAO con recursos del Programa ordinario y de los gobiernos de España, la Federación de Rusia e Italia.

24. El Director General de la FAO presentó el *Segundo informe* en Roma el 26 de octubre de 2010, en una conferencia de prensa que se acompañó con una transmisión en línea en directo. Desde entonces, la publicación ha sido difundida ampliamente a través de los canales de distribución de la FAO. El *Segundo informe*, el resumen, los informes nacionales y los estudios temáticos se encuentran disponibles en Internet³⁴.

³⁰ PROTA, Bioversity International, el Centro Mundial de Agrosilvicultura, GlobalHort, el Centro Mundial de Hortalizas, el Centro de cooperación internacional en investigación agrícola para el desarrollo, el INRAB, la JKUAT, Kenya Museums y el NIHORT.

³¹ HORTIVAR es la base de datos georreferenciados de la FAO sobre el rendimiento de los cultivares hortícolas y funciona como plataforma para el acceso a información sobre el sector hortícola y el intercambio de la misma.

³² CGRFA-12/09/Report, párr. 18.

³³ <http://typo3.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/PGR/SoW2/syntheticaccount/SoW2SPA.pdf>.

³⁴ <http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/seeds-pgr/sow/sow2/es/>.

VIII. ORIENTACIONES QUE SE SOLICITAN

25. La Comisión tal vez desee:

Con respecto al Mecanismo de facilitación:

- i) Ofrecer asesoramiento sobre el perfeccionamiento ulterior y el funcionamiento del Mecanismo de facilitación en el contexto del *Plan de acción mundial* actualizado y teniendo en cuenta la necesidad de que la Comisión y el Órgano Rector del Tratado Internacional colaboren estrechamente.

Con respecto a los mecanismos nacionales de intercambio de información:

- i) Ofrecer asesoramiento sobre la promoción de los mecanismos nacionales de intercambio de información, incluido el enfoque de seguimiento, a la luz del *Plan de acción mundial* actualizado y teniendo en cuenta la necesidad de que la Comisión y el Órgano Rector del Tratado Internacional colaboren estrechamente.
- ii) Solicitar recursos extrapresupuestarios con objeto de facilitar la aplicación del enfoque de seguimiento en el mayor número posible de países y reforzar los sistemas de intercambio de información establecidos.
- iii) Ofrecer asesoramiento sobre la elaboración de una visión para mejorar el sistema mundial de información, teniendo en cuenta los sistemas de información disponibles y la necesidad de fortalecer la colaboración entre la Comisión y el Órgano Rector del Tratado Internacional.

Con respecto al fortalecimiento del fitomejoramiento y los sistemas de semillas:

- i) Reafirmar la importancia de continuar la labor en materia de fitomejoramiento, especialmente en apoyo de la aplicación del *Plan de acción mundial* actualizado y el artículo 6 del Tratado Internacional, y prestar apoyo a una consulta mundial sobre la capacidad de fitomejoramiento.
- ii) Solicitar recursos extrapresupuestarios para ampliar al máximo la participación de los países en iniciativas de fomento de la capacidad de fitomejoramiento.
- iii) Pedir a la FAO que siga intensificando el fomento del sector de las semillas en los planos nacional y regional a fin de facilitar la aplicación del *Plan de acción mundial* actualizado.
- iv) Reafirmar la necesidad de mejorar los vínculos entre la capacidad de fitomejoramiento y el desarrollo de los sistemas de semillas.

Con respecto a la gestión en la explotación y la conservación in situ:

- i) Considerar el establecimiento de medios para examinar a fondo la red mundial para la conservación in situ y otros aspectos importantes relacionados con la conservación de los RFAA in situ y en la explotación.
- ii) Solicitar a la FAO que, en colaboración con las partes interesadas pertinentes en todos los niveles, le proporcione más detalles sobre los medios y oportunidades de una red mundial in situ para examinarlos en su 14.^a reunión.
- iii) Reafirmar la necesidad de que exista colaboración y coordinación en los ámbitos nacional, regional e internacional para fomentar la gestión en la explotación y la conservación in situ de la diversidad vegetal.